

IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN DE GRAFOANALISTA

Francisco Viñals Carrera

Es cierto que todavía hay bastantes personas que no conocen la importancia de la AGC, posiblemente no nos hemos preocupado demasiado por hacernos propaganda, pero ya que estamos en la era de la comunicación y por la necesaria inclusión en Internet, ahora se hace factible una mayor fluidez en la divulgación.

A pesar de lo anterior, no debe preocuparnos el hecho de no salir en primera fila del escenario, creo que para mantener la calidad de la AGC hay que seguir la línea marcada por los anteriores Presidentes: D. Augusto Vels, D. Josep Sadurní Selva, Dña. Esperanza Fonta y D. Jaime Tutusaus, éste último por suerte, nos sigue aconsejando como Presidente de Honor y Director del Boletín. Gracias a ellos, a sus enormes sacrificios y dedicación altruista, puedo estar hablando hoy de la grandeza de nuestra Agrupación, sin olvidar la contribución silenciosa de muchos de vosotros que habeis ayudado definitivamente a consolidarla; desde aquí mi reconocimiento a todos.

Antecedentes

La AGC no es una asociación más, como bien sabéis, primero se constituyó la Asociación Profesional de Grafólogos, pero por la insistencia de un buen número de miembros en implicar la grafología con las artes adivinatorias, D. Augusto Vels y su grupo de confianza, abandonaron la misma retirándole todo su respaldo y constituyendo una entidad en la que ni si quiera citarían la palabra Grafología, debido a la mala experiencia y también en cierto modo a la negativa consideración social sobre dicho término como homólogo al ocultismo. Así pues, se decidió en la Junta Fundacional adoptar la denominación de la propia aportación de D. Augusto Vels, por la que merece su status de Maestro de la Grafología Española, el "Grafoanálisis" (metodología científica por la que se valoran cada uno de los parámetros de los Aspectos y Subaspectos gráficos por la obtención percentil de la predominante temperamental, caracterológica, actitud vital, función psíquica, etc.).

Un primer motivo de orgullo para ser Grafoanalista es el de estar acreditado por la entidad fundada por D. Augusto Vels. La AGC era su Agrupación, creada a su gusto, con los suyos, y por eso le dio todo su apoyo hasta el final.

El Grafoanalista está debidamente acreditado para el ejercicio de la profesión

Otro motivo, la AGC acredita profesionalmente (no es una asociación cultural ni recreativo-deportiva y menos una empresa disfrazada con apariencia de asociación), esto es, el Grafoanalista está respaldado y debidamente autorizado por el Ministerio del Trabajo para el ejercicio profesional, por ello es conveniente citar la pertenencia a esta entidad profesional en los informes, pudiéndolo incluso plasmar con el sello correspondiente, donde aparezca el número de miembro.

Importancia social

La AGC no es cualquier asociación más, tiene un fundador de peso, tiene historia y más de doscientos miembros, entre numerarios y adheridos, repartidos en toda España e incluso fuera de sus fronteras.

Ya que estoy utilizando continuamente la abreviatura AGC, siglas con que se conoce la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España, quiero matizar que hace poco tiempo ha aparecido una entidad que utiliza las mismas siglas pero no tiene nada que ver con la Grafología, se trata de una asociación de criminólogos ("Asociación General de Criminólogos") y ahora, si se me permite poner un poco de humor en el asunto, matizaré también que AGC no debe confundirse con "Agrupación de la Guardia Civil" aunque nuestro anagrama vaya precedido de una estrella, el Boletín fuera de color verde hasta hace poco, y unos cuantos de sus miembros formen parte de la Benemérita, al igual que de otros Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad Pública; no es extraño en la AGC encontrar determinados Altos Mandos, entre ellos algún Jefe Superior de Policía.

La forma de trabajar de los Grafoanalistas ha sido objeto de felicitaciones por diversas entidades tanto públicas como privadas, esto es motivo de orgullo para todos, así como la confianza de diversos Juzgados y Tribunales en la solicitud de determinados informes en casos de presuntos suicidios, abusos y malos tratos, personas desaparecidas, etc., algunos de dichos casos se han realizado conjuntamente con la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña y la UAB, Escuela de Doctorado – Instituto de Ciencias del Grafismo, donde también se están desarrollando determinados trabajos de investigación, actualmente por parte de sus distinguidos alumnos.

Boletín y página web

La distancia geográfica entre sus miembros es el motivo por el que la actividad principal de la AGC haya sido hasta ahora el Boletín, ha sido por excelencia el órgano de comunicación, gozando de un merecido prestigio no solo a nivel nacional sino también internacional. Ahora Internet ha significado un paso de gigante en el acercamiento de la entidad a todos, y aunque mi buen amigo Josep Sadurní Villaronga intente desviar la atención atribuyéndome a mí méritos sobre este particular, él como Director, Marià Bosom como patrocinador e implantador y Mariluz Puente como colaboradora, son los verdaderos artífices del éxito que estamos teniendo con la página web.

La AGC es miembro de pleno derecho de la ADEG

Lo que concede el sello de calidad al Grafoanalista, además de lo ya expuesto y de la suscripción del Código Deontológico, es la pertenencia a la ADEG (Asociación Deontológica Europea de Grafólogos), ello da plena garantía social de la seriedad en el trabajo, ratificada precisamente a nivel europeo desde que fue aceptada la AGC como miembro de pleno derecho de dicha organización (únicamente han superado en España este control de calidad la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos y nuestra hermanada Asociación Grafopsicológica, la cual presentamos en su día para que superara el examen).

Conviene pues matizar que ser Grafoanalista no es ser un simple Grafólogo, sino que el Grafoanalista es un profesional de la élite grafológica europea, al mismo nivel que cualquier colega de las más prestigiosas entidades profesionales extranjeras, y ésta ha sido, y es la misión de la AGC.

Respaldo a la creación de la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña

También cabe recordar que dentro de esta entidad nació la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña para respaldar a los especialistas que fueran titulados universitarios en Pericia Caligráfica Judicial, especialmente en su presentación ante los Tribunales. La ausencia de una normativa adecuada había facilitado al menos en Cataluña, que determinados peritos - no grafólogos-, abusaran de actitudes exclusivistas, invocando normas anticuadas anteriores a la LEC y la LECr, ésta fue la razón por la que se creara dicha entidad profesional, la cual

otorga el carné-diploma profesional y presenta los listados para las designaciones de los Tribunales, con el requisito indispensable de haber cursado la especialidad universitaria (como mínimo: título propio de la universidad de 150 horas firmado por el Excmo. Y Mgfco. Sr. Rector, no diplomas de extensión universitaria o de centros que alquilan los locales de la universidad)

Obtención de la credencial de Grafoanalista

Como bien sabéis, existen dos niveles en la AGC, los miembros adheridos disponen de los derechos que otorgaría una asociación cultural, y los miembros numerarios son los acreditados para el ejercicio de la profesión en España (por ello existe la dificultad jurídica de nombrar numerarios en otros países). Para acceder a la profesión de Grafoanalista es necesario acreditar los conocimientos suficientes para dignificar la profesión. Hace más de veinte años, cuando yo me examiné tuve que superar un examen escrito, teórico, otro de casos prácticos, aportar una tesina y un examen oral ante un Tribunal bastante duro: Augusto Vels, Josep Sadurní Selva, Jaime Tutusaus Lóvez y Anne Ch. de Richoufftz, posteriormente se creó un programa de estudios que facilitaba la formación a miembros adheridos para que pudieran acceder a la profesión, y, actualmente, dicha acreditación de conocimientos puede suplirse por el título univesitario de Peritaje Grafopsicológico que otorga la UAB a través de su Escuela de Doctorado y de Formación Continuada, ello en virtud del convenio que he suscrito por la UAB-Instituto de Ciencias del Grafismo, para la AGC y la Asociación Proesional de Peritos Calígrafos de Cataluña, gozando ambas de la consideración de entidades colaboradoras y al propio tiempo beneficiándose los alumnos de esta posibilidad de ingreso en ambas entidades.

* * *